COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

28 de octubre de 2024

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. **CMA-MC-22872-MC-125-2024,** que tiene por objeto "**Adquirir a título de compraventa Sistema Regulado y de Protección Ininterrumpido UPS, para el área de tecnología que protegerá los equipos de misión crítica contenidos en este espacio de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, entregado en funcionamiento, acorde al presente estudio previo.",** decide aceptar la propuesta presentada, por el proponente **SERVITRONICS SAS** con identificación tributaria número 800.164.421-3, por valor de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($30.369.400 COP)**.

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá ejecutar el contrato durante el tiempo indicado en la invitación. Para tal efecto, debe comunicarse con **Juan Gabriel Franco Arboleda**, Líder Coordinador de Infraestructura de la Institución al teléfono: (+57) 444 56 11 Ext: 197 Email: infraestructura@colmayor.edu.co

Además, por medio de la presente comunicación, se informa y se designan como supervisores de este contrato al Líder Coordinador de Infraestructura, como supervisor principal y un Contratista de Infraestructura Física como apoyo a la supervisión, **quienes deberán garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen debidamente en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte de la Dirección Jurídica de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del Área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No 134 del 21 de abril de 2023, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General

Juan Gabriel Franco Arboleda
Supervisor

Daniel Alonso Pulgarín Castaño
Apoyo Supervisión

NOTA 1: La suscripción de este documento por parte de los supervisores sólo tiene finalidades institucionales y de ningún modo afecta el cumplimiento obligacional del contratista.

Proyectó:
Erika Losada Molina
Abogada Dirección Jurídica